

SEMANARIO POPULAR.

Este periódico se publica el sábado de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Mosquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. IV. }

Quito, sábado 6 de julio de 1889.

} NUM. 37.

SEMANARIO POPULAR.

QUITO, 6 DE JULIO DE 1889.

PASO A PASO SE VA LEJOS.

Esta es la consigna del liberalismo ecuatoriano, aceptada en el día aun por los más impacientes y violentos. “El navío más velero, tiene que amainar velas para no apartarse de la armada, que sólo reunida puede triunfar, y es necesario, y es justo que triunfe,” decía con desenfado el caudillo más franco y prestigioso de los *liberales extremos*, al aceptar esa consigna en *testimonio de abnegación y cordura*; y todos los matices, desde el rosado hasta el escarlata, hanse fundido en un solo color: todas las navecillas izan banderas de atenuado tinte rojo, bogan al compás y cuando alguna sale de línea, el clarín de mando recuérdale la consigna, modera los ímpetus discordantes, restablece la formación y el imperio de la quebrantada disciplina.

Así organizada la armada liberal, marcha al asalto con prudencia y cordura. Guárdase de atacar al enemigo en toda la línea y de empeñar batallas campales. Prefiere concentrar sus fuerzas sobre un solo punto, marchar disfrazada, si es posible, con el uniforme del enemigo, ocultar sus operaciones y combatir en emboscadas.

El punto á que por ahora se dirige el ataque está bien elegido. En un pueblo católico de fe sencilla y sincera, la docilidad á la palabra sacerdotal es absoluta y espontánea; y sin destruir el obstáculo creado por la poderosa tutela que natural y legítimamente ejerce el clero sobre el pueblo fiel, la propagan-

da liberal é irreligiosa, si no del todo estéril, produciría escasos frutos y alejaría de manera desesperante la ansiada *regeneración*. Por otra parte, combatir directamente la doctrina católica, sería alarmar y poner en guardia al pueblo, hiriéndole sin disimulo en su fibra más delicada y sensible. ¿Qué hacer para eludir estas dificultades, minar los baluartes, destruir los obstáculos y abrir aschela brecha que franquee fácil acceso al campo católico, al murado y *sombrío castillo de la Edad Media*?

El problema no es insoluble. Ya otras veces ha sido satisfactoriamente resuelto, y las lecciones de la experiencia confirmadas por el éxito, están indicando el derrotero que debe seguirse. Nada de violencias, nada de atolondramientos, enfrenar ímpetus, *amainar velas, moderación, moderación* y siempre *moderación* en dar y parar golpes y, sobre todo, empezar por el principio y obrar con unidad y concierto.

¿La *influencia clerical* es el primero y mayor de los obstáculos? Dirigir á ella todas las baterías. Fuego sobre ella con todas las piezas, cuidando de no herir al pueblo en su fe; y para conseguirlo, empezar por declarar, establecer y comprobar que entre nosotros *no hay disidentes en punto á creencias religiosas*: todos profesamos la fe inquebrantable del carbonero, todos practicamos la moral evangélica, todos somos unos santos ó poco menos. Informados en nuestros pensamientos, palabras y obras por las tres virtudes teologales adquiridas por méritos y esfuerzos personales, el mal por estirpar no está en nosotros. Inocentes y dóciles corderillos, todos ofrecemos el homenaje *sincero é incondicional* de nuestra sumisión al Pastor Supremo. Gobiérnenos directamente y

librenos de los *Lobos* intermediarios: *el clericalismo, he ahí el enemigo*. A él con todas las armas, á él con todas las fuerzas. El es el único y verdadero enemigo de nuestra dicha, el único obstáculo de nuestra ilustración y progreso, el único capaz de arrancar de cuajo la fe de nuestros pueblos, según una auténtica y venerable profecía.

Desacreditar, infamar, destruir el prestigio del clero, es lo primero que hay que hacer; y á esa tarea están consagrados, diez meses hace, todos los órganos del *moderado liberalismo* ecuatoriano. Hasta las avecillas, insectos y sabbandijas de tierra caliente; los pericos, papagayos, catarnicas, zancudos, salamantecas y demás *animalejos liberales*, unen sus voces, trinados y sumbidos para formar el *armonioso concierto* de la cencerrada con que se está *obsequiando* al episcopado y al clero por los *austeros, piadosos y celosísimos flejes de la Iglesia primitiva*.

Socabar el prestigio é influencia del clero, es ya bastante; pero no es el término de la jornada. Mientras el enemigo pueda obrar y moverse libremente, por magullado, herido y mutilado que se encuentre, puede combatir, recobrar el terreno perdido y dar al traste con la avanzada empresa. Necesario, indispensable es encadenarlo, asediarlo, privarle del agua y del fuego y reducirle al extremo de rendir las armas ó morir.

El Concordato, cercenamiento monstruoso de la soberanía nacional, patente de corso del clericalismo, es la fuente finesta de la escandalosa libertad é independencia de que goza la Iglesia en el Ecuador. Destruir esa obra maquiavélica del *Fanático mayor*, será, pues, ir á la raíz del mal, estirparlo por completo y para siempre. ¡Reforma del Concordato! grita el Perico; y el *respectable coro* de papagayos, zancudos y demás sedudos animalejos, repite entusiasmado: ¡Reforma del Concordato! Sí, reforma del Concordato, reintegración de la mutilada soberanía nacional, vuelta á la antigua ley del Patronato, sometimiento de la Iglesia al Estado, restauración de la *Iglesia primitiva*; y para alcanzar este resultado seguramente, la proclamación del *Divus Cesar, Imperator et Summus Pontifex*. ¡Estupendo progreso, pasmoso salto por sobre el abismo de diez y ocho

siglos! progreso y salto á lo liberal, de pleno cristianismo á paganismo crudo.

El Concordato ha sido desde su celebración el objeto del odio predilecto de los liberales fieros y de los mansos. Titánicos esfuerzos, varonil constancia, fueron necesarios para su aceptación y cumplimiento en la República; y cuando el radicalismo escaló momentáneamente el poder con el Gran Capitán, el primer acto de *regeneración*, fué romper violentamente ese público y solemne tratado. En el día no es hacedera la empresa de cortar el nudo gordiano con un tajo de espada; y mientras llegue el momento oportuno, conviene preparar el terreno despertando las adormecidas odiosidades contra la carta de esclavitud que nos encadena á la *Curia Romana*, y aprovechar de todos los medios secundarios que la ocasión presente para debilitar al clericalismo nacional.

Por ahora, es imposible el golpe decisivo, el completo avasallamiento del enemigo; pero se viene á la mano la ocasión preciosa de asediarlo con la privación del agua y del fuego. De acuerdo la Santa Sede con los poderes nacionales acerca de la abolición del diezmo, se persigue la solución de la cuestión práctica de encontrar para reemplazarlo un impuesto que, siendo menos gravoso para los contribuyentes, asegure con sus rendimientos el sostenimiento del culto público y la independencia del clero. Si difícil, no es imposible la solución, obrando con la cordura y madurez que la naturaleza del asunto demanda; pero ese procedimiento impondría lentitudes insoportables para la impaciencia radical, y lo que es peor, frustraría la *laudable* segunda intención de los libérrimos reformadores. Para ellos el asunto es sencillísimo: la Iglesia tiene su presupuesto y el Gobierno ha de satisfacerlo sin necesidad de *contribución especial para ello asignada*. Nada más fácil, hacedero y sencillo. ¿A qué devanarse los sesos buscando una nueva contribución para sustituirla al diezmo? El presupuesto nacional basta para todo. Pueden aumentarse los egresos con la dotación del clero, amortización de la deuda inglesa y fomento de mejoras de todo género, y disminuirse los egresos con los dos tercios del diezmo que entran al tesoro y con la supresión de todo

derecho de exportación, sin que se altere el equilibrio entre los gastos y las rentas. Tres cuartos de millón menos en el un platillo de la balanza, y más ó menos igual cantidad de aumento en el otro, no inclinarán el fiel del lado de la bancarrota. No, señor, nuestra situación fiscal soporta eso y mucho más. El papagayo que habla por medio de "La Nación", se ha hecho, pues, acreedor á mayor premio que el ofrecido y no pagado por el Gran Capitán en cierta ocasión memorable y constante de autos, en que fueron necesarios, como ahora, medios *contundentes* y decisivos. ¡A él la gloria y la amplia recompensa que la invención merece!

LO QUE OFRECIMOS.

Dijimos en nuestro número precedente, que el minucioso análisis de las necesidades contenidas en el 583 y el 584 del *Globo*, bajo los títulos "El Semanario Popular asalariado por la Curia" y "La Plena Prueba y los deberes del Gobierno," merecía capítulo aparte, y que no lo omitiríamos si contábamos con tiempo y espacio para tan amena y entretenida ocupación. Manos, pues, á la obra; aunque no de una manera *minuciosa*, porque se nos hace cargo de conciencia perder el tiempo y quitarlo á nuestros benévulos lectores deteniéndolos y deteniéndoles en prolijo examen de tales lindezas.

Manifestamos ya cómo andaban diez grados bajo cero las entendederas del redactor del *Globo* en la apreciación de la nota en que el Hmo. Sr. Arzobispo dió á conocer al Sr. Ministro del Culto y á cuantos la leyesen, que era *desvergonzada* calumnia asegurar, como aseguraba el redactor de aquel Diario industrial (y aun asegura el hombre!), que éramos "escritores asalariados" por la Curia eclesiástica; y aunque el asendereado caballero andante del radicalismo colombiano reproduce aquella nota que, para cualquiera criatura racional prueba la *torpeza* con que el dómine la entiende, y hace el que nos tiene lástima, y el que no quiere cebarse en nosotros, desgraciadas *víctimas de nuestras propias torpezas* (cuando lo hemos sido de las

suyas y sus *congéneres*), y *dizque* nos entrega *al escarnio, al desprecio y á la vergüenza de la sociedad*—¡pobre zascandil! —tocaremos las cosas muy por encima.

Y ante todo, no dejaremos inadvertida la *desvergüenza*—así, con todas sus letras—la *desvergüenza* mayúscula con que asegura que hemos recibido dinero *para nuestro provecho*, por cuanto el Sr. Arzobispo contribuyó para el primer número del *Semanario*, pero no ha vuelto á contribuir *desde el segundo*, porque las suscripciones bastan *para la publicación*. ¿Con qué, para nuestro provecho, insensato? contribuir para la *fundación* de un periódico, para la publicación de de su primer número ¿es contribuir para que los redactores *coman* del periódico, como comes del *Globo* tú, que te verías condenado á ayuno con abstinencia, aunque tuvieses bula, el día que, cerrándosete la imprenta, se te gritase como mereces: *con la música á otra parte!* ¿no ves que el hecho mismo de no haber vuelto á contribuir el Sr. Arzobispo desde el segundo número de tu pesadilla, porque las suscripciones bastaban para seguir publicándola, prueba que la cooperación fué *para la publicación* del primer número, no para que los redactor *s* matásemos el hambre, como viniste á matarla tú cuando el *oficio* se te volvió poco socorrido en Colombia y no podía darte ni para una tripada? Y ¿no ves tampoco que es el *non plus ultra* de la estulticia decir que la contribución para el primer número de un periódico es "paga por el alquiler de las plumas" *contratadas* para la redacción? tienes la mollera en los talones, hombre de Dios? Cooperar á la fundación de un periódico es *contratar* plumas, y es *alquilarlas* fundar un periódico con la cooperación de amigos y copartidarios? Mira, mira: el rabo que pisas es el que vas llevando por esos lodos! y advierte, infeliz, que, aunque el Sr. Arzobispo hubiese continuado contribuyendo *para la publicación* del *Semanario*, tendrías que probarnos que hemos recibido dinero *para nuestro provecho* por la redacción, que somos como tú, en suma, y como los *congéneres* cuyas fatigas son *retribuidas* por el público, según paladina confesión. . . . ¿Te acuerdas de quién? Y en tanto que no lo pruebes, *corroborarás públicamente el derecho con que despreciamos la villana*

audacia de tu concepto y nos reimos del necio empeño con que pretendes dar á este Semanario el carácter de periódico de pane lucrando que tiene el tuyo. ¿Estás en ello, pobre industrial de pluma, víctima desdichada de tu propia torpeza?

Pero—ciertos estamos—ni tú mismo crees lo que de nosotros dices; y lo dices sólo porque te imaginas amilanarnos con tu calumnia, y por ver de sacarte la espina que cada una de tus baladronadas e icaja más y más en tus adoloridas carnes. Con ese doble y ¡ay! ilusorio designio, agregas, refiriéndote á la proposición que nos hizo Veintemilla para que re lactásemos un periódico: “Nadie ofrece eso (qué *eso* tan apetitoso para tí ¿no es cierto?) sino á quien sabe que puede aceptarlo, ya sea como un racional *modus vivendi*, ya como un socorro á los que están ó han quedado incongruos.”—Nota, hijito, que desazonado por la *espina*, dices un disparate que no quisiste decir: “nadie ofrece eso sino á quien sabe que puede aceptarlo”; pues ningún oferente averigua si aquel á quien ofrece *sabe ó no sabe* que puede aceptar; y de seguro que cuando á tí *se te ofreció*, no precedió la averiguación de si sabías que podías *recibir* como racional *modus vivendi*, ó como socorro á los que la gloriosa regeneración de Colombia había mandado á buscar quien les hiciese el pico. Otra cosa quisiste decir; y á ello contestamos que, si Veintemilla fué idéntico á tí en el juzgar á los demás por su propia condición, nuestra negativa le dió á conocer que no éramos de tu estofa. Dínos ahora ¿hubieras tú dejado pasar la *ganga* de los \$ 200 mensuales? ¿qué sí, que no? . . . Vamos á otro cuento.

Dice el infelicitísimo redactor del *Globo*, que nosotros, si somos hombres de honor, deberíamos contestar el reto que nos hizo para que exhibiésemos la prueba de la *afirmación terminante* que diz que hicimos cuando aseguramos que *se le alargaban unos cuantos escudos*. Pues no hemos contestado al peregrino *reto*, porque lo *muy* disparate lo no merece contestación; pero ya que el bueno del hombre se empeña en ello, juzga, lector sensato—Habíase presentado el *Globo* haciendo con la difunta “Unión Republicana” el papel que el *Médico á palos* con la doña *Paulita* de Moratín; y como el perillustre doctor se rehusaba á to-

mar los escudos que se le presentaban como *honorario*, y no se resolvió á aceptarlos sino porque se le dijo que eran de los *nuevos*, dijimos en nuestro número 26: “Sigán los redactores del *Globo* haciendo el papel del *Médico á palos*; y aunque digan sólo *Bonus bona bonum. . . unicas duas, amariylli-la silvas*, no importa: si se les alargan unos cuantos escudos, tómenlos *por ser de los nuevos*.” Y ¿has de creer, lector, que eso es lo que el redactor aeronauta llama *afirmación terminante* de que *se le alargaban unos cuantos escudos*? ¿has de creer que á eso llama *calumnia*, y por eso quiere que se tomen contra el *Semanario* “las medidas que se han tomado” contra las soeces publicaciones de la liberal prensa irreligiosa que nada respeta, ni la Religión misma, ni á la Iglesia, ni á los obispos, ni al clero? ¿has de creer que por eso quiere que se nos acuse judicialmente y se nos castigue como á enemigos de la moral, de la decencia y de la honra, como á *congéneres* de los escritores de la “Carta al Pastor,” del “Perico” y . . . tal vez, tal vez del *Globo*? . . . Ven acá, pobre hombre, procura que no se te encandilen los ojos al ver el espantable *Semanario*, y dínos: ¿dónde está la *afirmación terminante*? si aquella burla bien merecida por el carácter de tu periódico *de pane lucrando* es *afirmación terminante* de que *se te alargaban escudos* ¿quién dijimos que los alargaba? Convicto que, das de que ó no entiendes lo que lees, ó faltas á la verdad con descarada insolencia, reincidiendo en la vergonzosa falta de poner en nuestros labios lo que se te antoja, para dar suelta á tus despreciables furios. Esto, te pinta, esto te retrata! Y quieres que por haberte hecho semejante burla, digna de tu periódico, se nos trate como á los miserable que injurian, calumnian y escarnecen á los obispos! Eres obispo *in partibus infidelium*, siquiera? Oh, Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de las altas regiones atmosféricas! de hoy más cuente V. Sría. Ilma. con nuestro más profundo respeto y con nuestro más deferente acatamiento; y, pues hemos pecado contra el honor y reverencia debidos al carácter episcopal, excomulgúenos y entrégúenos al brazo secular para que nos aplique todo el rigor que el *Código intransigente* (vulgo *penal*) estatuye para guarda de las prerogati-

vas de la altísima dignidad de V. Sría.

Acúsanos también V. Señoría de haberle hecho el cargo de que estaba subvencionado por el Gobierno; y aunque nos defendimos ya en contestación al "Diario Oficial," no nos hemos de desentender de la acusación que nos viene de los autorizados labios de V. Ilma. Venga acá el núm. 21 del *Semanario*, y leamos en la pág. 185, col. 2ª: "El radical director de "El Globo" de Guayaquil, hablando sobre la prohibición de que se leyese y circulase "La Verdad" de Cuenca, aconseja al Gobierno que emplee medidas enérgicas contra el episcopado; *pues de lo contrario el Estado no será nada y la Iglesia ó sus dignatarios lo serán todo* (Mal lenguaje en boca de un obispo!), y añade que los príncipes de la Iglesia no tienen derecho á pretender que se les obedezca, pues en tal caso proceden como individuos particulares, como hombres mundanos víctimas de las pasiones, y no como ministros austeros de Jesucristo. — *Y nótese que en Guayaquil se ha asegurado que el Gobierno subvenciona á este diario.*"—No hemos dicho más; y ahora preguntamos á V. Ilma. con humilde consideración: ¿Dónde está el cargo? ¿quién lo ha hecho? Nosotros no hicimos sino llamar la atención, decir *nótese* el cargo hecho en Guayaquil, sin afirmarlo ni negarlo. ¿Habrá en el Código *intransigente* una pena para ese crimen, Ilmo. Señor? ¿Puede V. Sría. asegurar que con decir *nótese*, hemos calumniado nosotros al Gobierno ó á V. Sría. Rma.? ¿será la palabra *nótese* un atentado contra la moral y la decencia y la honra, y contra la tranquilidad pública y el respeto debido á la autoridad civil? Lo que V. Sría. tiene que sostener es que *en Guayaquil no se ha asegurado* lo dicho; y si no lo puede ¿quién hizo el cargo á V. Ilma. nosotros? Pues que se nos acuse judicialmente, y se nos aplaste, y se nos triture para que V. Sría. coma tranquilamente el pan con que su público retribuye sus trabajos pastorales. Justo es que quien sirve al altar viva del altar, y eso sin que le inquiete la pesadilla del *Semanario*. Pero V. Ilma. confiesa que en Guayaquil se le hizo el cargo, pues dice: El *Semanario* "recogió de la calle el lodo que nos arrojaban nuestros malquerientes para

arrojárnoslo á su vez."—No, Rmo. Sr., no recogimos de la calle ese lodo: lo vimos en periódico *liberal*, y dijimos *nótese*; y esto no es *bajeza* ni *indignidad*, como cree V. Sría., Ilmo. Señor; porque no recogimos el *lodo*, sino que lo dejamos en el puesto propio de esa porquería, en el periódico *liberal*, y dijimos *nótese*, nada más, Sr. Ilmo. Mas, que lo hubiésemos recogido y arrojado á nuestra vez ¿Por qué no acusó V. Sría. al maldiciente que en el periódico *liberal* lo arrojó primero? él fué quien manchó la capa episcopal; nosotros, á lo sumo, habríamos echado lodo sobre lodo; lo cual no debe de ser delito tan grave que digamos.

¿Queda convencido ya, V. Ilma., de que su *reto* era (con el acatamiento debido) disparatado y no merecía contestación? ¿queda convencido de que lo de la *subvención* del Gobierno no es cargo contra nosotros? Si dice no, replicaremos que ha perdido la chaveta (sin faltar al respeto): si dice sí, retire todas las baladronadas que ha dicho contra nosotros con motivo de los tales cargo y reto. Si no las recoge, peor para vuestra Señoría; pues quedará con la fea nota de injusto y obstinado maldiciente. Pero no crea que le hemos de llamar á juicio; no, señor. Nosotros tenemos un tribunal propio nuestro, y en él imponemos pena de desdén y menosprecio á los insensatos, á los necios y á los maldicientes que nos injurian y calumnian; ni las *costas* les exigimos, y se las hacemos desquitar entregándolos á la risa de nuestros lectores.

Quedan todavía por ahí algunos *piquitos pendientes*, y puede ser que en otra ocasión dejemos cancelada la cuenta; no lo aseguramos.

COSAS DEL DIA.

"El Telegrama", periódico que se publica en la imprenta del Gobierno, está dando en la flor de reproducir los artículos que contra nosotros echan á volar los liberales de Guayaquil. Unas veces la reproducción es *á secas*; otras con la artimaña de agregarles un par de renglones en los cuales como que se rechazan las ideas reproducidas.

Parécenos conveniente advertir á los señores redactores de esa *petite feuille*, que muy de antemano hemos declarado que no podemos aceptar como excusa de la responsabilidad el decir que las reproducciones no son sino reproducciones—¡inocentísima maniobra!—y que cuando lo tengamos á bien, con los reproductores hemos de ajustar cuentas, no con los autores de los escritos reproducidos. No se diga después que nosotros buscamos camorra.

Las horrras que sacan á la luz los periódicos liberales de Guayaquil, poco ó nada circulan aquí: el olfato quitense no las tolera. Mas el "Telegrama" hace por metérselas en las narices, é incurre, por lo mismo, en irrecusable responsabilidad.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo *in partibus* de las altas regiones atmosféricas nos ha puesto en cargo el haber dicho: "Nótese que en Guayaquil se ha asegurado que el Gobierno subvenciona á ese diario" ("El Globo"); y por ello nos ha llamado esto y lo otro, y ha pedido que se nos encause, y en poco ha estado que no pida para nosotros penitenciaría extraordinaria. Y si por sólo haber dicho *nótese que se ha hecho* tal cargo, se nos reputa incursos en tremenda responsabilidad, nosotros, sin negar que juzgamos *digno de nota* aquel cargo; ¿no lo habremos de hacer más fundado á los redactores del "Telegrama" por la inserción de las groseras necesidades de "El Globo" y de la "Nación", aunque después, ó antes, nos salgan haciendo los que, en ciertos y ciertos puntos, no las aceptan? Pues, ¿para qué las reproducen si no las tienen por buenas? No, señores: no tragamos *inocentemente* píldoras, ni doradas. Nos conocéis y os conocemos: fuera, pues, arbitrios buenos para embohar á nenes! Con alguno de vosotros somos amigos; pero sabed todos que seguimos la sentencia: *Amicus Plato, sed magis amica veritas*. Si llegamos á enojarnos, lo sentiremos; pero no será nuestra la culpa. Quien busca halla, dice el proverbio; y si á rejalgarse sabe lo hallado, el que lo busca, de su inconsiderada *diligencia* se ha de quejar, no de la cosa hallada, que ahí se deja estar inofensiva en tanto que no se la busca.

Desde media legua se nota ya que, por la transmigración pitagórica, el al-

ma del difunto "Nacional" se ha encajado en el cuerpo del "Telegrama." ¿Si será para purificarse en fuego de Purgatorio? Cuidado: no sea que digamos ¡zapel! y tenga que refugiarse en el taller de su albacea, "El Obrero"; y de ahí, quién sabe dónde.

Y esa transmigración va dando sus frutos. El "Telegrama" estudia las leyes del *equilibrio*, y luego luego ha de querer conducirnos á la *terra prometida* por en medio de las *montañas líquidas* del mar bermejo. Parece que los microbios del finado *partido medio* se le han metido en la sangre con el alma que dijimos. Y basta nuestro amigo, sí, nuestro amigo, está picado ya de la *deficiencia*, que á poco andar degenera en *clerifobia*. Cuidado, amigo: su artículo del número 23 es por demás sospechoso. *Sospechoso* dijimos?... Pues, señor, es prueba evidente de que con el alma consabida han pasado los dichos microbios al "Telegrama." Le aplicaremos el microscopio?...

Por ahora nos limitamos á correr traslado, á los señores de la *petite feuille*, de nuestros artículos "Plena Prueba" y "Lo que ofrecimos", por los cuales podrán convencerse, si Dios quiere, de que han reproducido los más solemnes disparates: lo cual no deja bien puesta la perspicacia de su criterio. Y si de buena fe son amigos del *equilibrio*; si lo que se proponen no es favorecer á nuestros adversarios inclinando en su favor la balanza; si su táctica no se reduce á hacer fuego sobre nosotros desde la emboscadura; si los microbios no les han vuelto ya idénticos á los célebres *medios* del "Nacional", que protestaban remar por la mitad del cauce cuando navegaban á la sirga por la ribera *sinistra*, esos artículos nuestros alcanzarán la honra de la reproducción en el "Telegrama." ¿Cómo no, cuando el "Telegrama" es de la cabeza á los pies absolutamente imparcial y no se ha de inclinar, contra el "Semanario", al lado del jefecito *enérgico* de la "Nación" ni al del Ilmo. Obispo *in partibus* del *Globo*? Desde ahora nos regodeamos con la perspectiva de honra tan alta.

Y se corrobora nuestra halagüeña esperanza al ver, en el núm. 25 del *Telegrama*, la sincerísima salutación dirigida por sus redactores al Excmo. y Rmo. Se-

por Delegado Apostólico, de la cual tomamos el siguiente párrafo que, por el arte con que se ha escrito, no deja penetrar á primera vista á quienes se aseta el tiro, y es, por lo mismo, prenda de circunspección é imparcialidad. Dice así:

“Sinceros católicos (los señores redactores), la palabra del Excmo. Señor Macebi está llamada á calmar las tempestades, á sembrar la calma en los espíritus, á reprimir á los que quisieren seguir en la obra de la discordia á la sombra de intereses religiosos mal disfrazados.”

Si es cierto que no se descubre el papel que los “sinceros católicos” desempeñan en el parralito, á manos que se refieren al pueblo ecuatoriano, y sean un vocativo de los que se estilan en las alocuciones, eso no importa un pito. Lo que no admite duda es que los señores del *Telegrama* esperan que se calmarán las tempestades y luego se sembrará la calma: cosa muy natural, por cuanto á la hora de la tempestad no se siembra sin peligro de que se pierda la semilla. Así se asegurará la cosecha; tanto y más, si se reprime á los que quisieren seguir en la obra de la discordia. ¿Quiénes serán esos? No lo dice el *Telegrama*; pero como las tempestades se desataron desde que el liberalismo se tuvo por dueño de hacer de las suyas, y comenzó la obra de la discordia religiosa perturbando temerario la paz de que la República disfrutaba, perfecto derecho tenemos nosotros para decir que el tiro se dirige á los liberales; pues seguir defendiéndose y defendiendo el hogar católico amenazado (que es lo que los católicos hacemos) no es seguir en la obra de la discordia.

Los señores liberales podrán interpretar á su arbitrio las palabras del *Telegrama*; pero nosotros agregamos que, si la prosecución de la obra susodicha ha de ser á la sombra de intereses religiosos mal disfrazados, la intención de los señores redactores es evidente. Los católicos no disfrazamos bien ni mal nuestros intereses religiosos, y cansados estamos ya de decir, el pan pan, y el vino vino, que lidiamos exclusivamente por los intereses religiosos, sin maldito ningún disfraz: en tanto que los señores liberales, aparentando que no quie-

ren tocar con la Religión, sino empujar á la patria por la vía del progreso, hacen consistir todo el progreso en la guerra á la autoridad eclesiástica y al clero; y de esta manera trabajan por interés religioso (á su modo), disfrazado, pero muy mal disfrazado, con la careta del progreso.

Es indubitable que los redactores del *Telegrama* dirigieron el tiro á los periódicos liberales.—Gracias, señores, por la rectitud y la imparcialidad.

En la catástrofe de Tohnstown.

Todo el mundo conoce ya, pues los periódicos lo han relatado minuciosamente, el horrible suceso de la ciudad de Tohnstown, en el Estado de Pennsylvania; pero no sabemos si ciertos diarios y semanarios del Ecuador querrán transcribir lo que en el nuestro penemos, tomado de *Las Novedades* de New York, número correspondiente al 6 de junio. Cosas como estas son *antiprogresistas*, *antiliberales* é indignas, por lo mismo, de la altísima importancia de ciertos órganos de la prensa civilizadora del pueblo, al cual, para esto, es necesario descatolizar, apartar del contacto del clero, y enseñar á no creer en nada, excepto, ya se entiende, en los prodigios liberales y masónicos. Nosotros somos unos *retrógrados* y *oscurantistas*, transcribimos, pues, del citado periódico neoyorquino, que suele tener sus *retrocesos* y *oscuridades* á fuer de *chapetón*, lo siguiente:

“Hay un número considerable de heridos en los pocos edificios que respetó la inundación y en la inmediata ciudad de Pittsburg, y son asistidos y consolados, sin consideración de secta, por monjas, Hermanas de la Caridad y sacerdotes católicos, todos los cuales, en estas circunstancias de calamidad y aflicción inmensa, prueban palmariamente la superioridad de los adeptos de nuestra religión en punto á abnegación y caridad cristiana, á los de otras denominaciones.”

“Un incidente ha ocurrido en esta pavorosa inundación que merece recordarse, y que quien no quiera tenerle por milagroso, no podrá negar que es altamente poético. Entre los edificios más castigados por las aguas desbordadas hállase el templo católico alemán de Cambria. La avenida destruyó todo lo que se hallaba en su interior, respetando tan sólo una imagen de cera de la Inmaculada Concepción, que resultó perfectamente intacta, y cuyas blancas vestiduras de seda no presentaban después del cataclismo la menor mancha. No es extraño que

este incidente haya llamado poderosamente la atención, y que centenares de personas visitaran reverentes el lugar donde se halla la sagrada imagen."

Nosotros somos de los que ven en este hecho algo más que *poesía*, como nunca hemos considerado tampoco sólo bajo este aspecto los repetidos y multiplicados prodigios de Lourdes, que, en el decir de un escritor colombiano, pueden ceder en autenticidad sólo á los milagros que refiere el Evangelio.

Por si convenga á cierto director de un diario, debemos advertirle que de *Las Novedades* se hacen dos ediciones, una diaria y otra semanal, y que de ésta hemos tomado la noticia transcrita.

REMITIDO.

EL TELEGRAMA.

En el número 16 de este periódico hemos leído la apreciación que de Tulcán hace su famoso redactor.

No falta razón al Sr. Poli para haberse impresionado por no haber sido su publicación aceptada en esta ciudad, en que se acostumbra leer "El Semanario Popular," "La Revista Ecuatoriana," "El Lábaro," "El Progreso," "La Estrella de Panamá," "La Revista Científica," "El Orden," "El Latino Americano," "La Hormiga de Oro," "El Estandarte Católico," "La América" y otras y otras muchísimas producciones literarias nacionales y extranjeras que encontrará don Angel en nuestras casas y oficinas. Esas producciones amenas é interesantes ilustran y recrean á los aficionados á las letras humanas; pero al "Telegrama," que á lo más copia la parte noticiosa del "Diario Oficial," teníamos que cerrarle las puertas, para que no se quede entre nosotros. En la capital del Carchi hay una hoguera para todo parto de la prensa impía, y se echa á un lado á todo escrito insulso, ó se lo destina á las boticas. Los hijos de esta provincia buscan en la lectura ideas nobles y provechosas, y bien aplaudidos sentimientos para su elevado pecho.

Para concluir, recordaremos al señor de Chá... lo que le dice "El Dardo": "Vaya que U. se ha hecho un muchacho temible: si cuando cuelga dice tales franquezas, qué será cuando desuella!"

Los moradores de Tulcán, que no quieren desollarle por compasión, le aconsejan no se meta en oficio ajeno, ó métase en otro productivo, y jamás lastime á pueblos cultos y valerosos que saben volver por su honra y estima.

Tulcán, 19 de julio de 1889.

LOS HIJOS DE TULCÁN.

AVISOS.

Con este número empieza el cuarto trimestre de este "Semanario". Ponémoslo en conocimiento de los suscriptores, á fin de que los que algo debieren á las agencias, se dignen cancelar sus cuentas inmediatamente.

\$ 4,000

Se dan á mutuo al nueve por ciento al año, siempre que garanticen con una fianza hipotecaria. La persona que interese puede en tenderse con el señor Ciro Mosquera que es el recomendado.

En la agencia de este periódico se halla de venta El Catecismo Diocesano.

El infrascrito pone en conocimiento de sus favorecedores que desde esta fecha venderá sus conocidos vinos españoles á siete reales, siempre que el interesado dé el casco.

Acaba también de recibir azúcar del Norte en paquetes de á una libra.

Ciro Mosquera.

Se vende una cómoda y aseada casa situada en la parroquia de Santa Bárbara, la persona que interese puede hablar con el Director de esta Imprenta.

Se va á rematar una casa cómoda para una familia, tanto por la localidad cuanto por el precio que es muy barato. Dicho remate tendrá lugar el 17 del presente en la escribanía del señor Francisco Valdez.